

----- NOTAS SOBRE TRATADOS COMERCIALES ----->

- **Presidente de China señala que negociaciones comerciales con EU progresan. AP @ElFinanciero Mx. Febrero 17 de 2009.**

Las conversaciones entre China y Estados Unidos tuvieron un progreso importante esta semana, dijo el presidente Xi Jinping a los negociadores comerciales de Estados Unidos este viernes, agregando que los esfuerzos para resolver la guerra comercial continuarán en Washington en los próximos días.

Xi se reunió con el Representante de Comercio de Estados Unidos, Robert Lighthizer, y con el secretario del Tesoro Steven Mnuchin, después de una semana completa de negociaciones comerciales de alto nivel en Beijing. El presidente abogó por un acuerdo que beneficie a ambas partes, reportó la prensa estatal china.

De no lograrse un acuerdo antes del 1 de marzo, los impuestos estadounidenses sobre importaciones chinas valoradas en 200 mil millones de dólares podrían aumentar de 10 a 25 por ciento. Estados Unidos quiere que China frene las transferencias de tecnología forzadas y haga cumplir los derechos de propiedad intelectual.

"Las consultas entre los equipos de ambas partes lograron un importante progreso paso a paso", dijo Xi, según la televisión estatal. "La próxima semana, ambas partes se reunirán nuevamente en Washington. Espero que continúen los esfuerzos para avanzar hacia un acuerdo en beneficio mutuo", añadió.

El presidente enfatizó que China estaba dispuesta a adoptar un "enfoque cooperativo" para resolver las fricciones comerciales bilaterales.

Por otra parte Lighthizer dijo a Xi que los funcionarios de alto rango de ambos países tuvieron "dos días muy buenos" de conversaciones. "Creemos que hemos avanzado en temas muy, muy importantes y muy difíciles. Tenemos trabajo adicional que hacer pero tenemos esperanzas", dijo Lighthizer, según un video divulgado a un grupo de medios extranjeros.

Ninguno de los países ha ofrecido aún nuevos detalles sobre cómo las dos economías más grandes del mundo podrían dar pie atrás en la guerra arancelaria, que afectó a los mercados financieros e interrumpió cadenas de suministro manufactureras.

Según la agencia de noticias Xinhua, China y Estados Unidos alcanzaron consenso en algunos asuntos clave durante la ronda de negociaciones y conversaron sobre transferencia de tecnología, protección a la propiedad intelectual, barreras no arancelarias, servicios, agricultura y balance comercial.

Los dos países también se refirieron a un memorando de entendimiento respecto a temas comerciales y económicos, agregó el informe de Xinhua, sin dar detalles.

Aunque el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dijo esta semana que sería posible una extensión del plazo para los aumentos arancelarios del 1 de marzo, Larry Kudlow, asesor económico de la Casa Blanca, dijo que no se había tomado tal decisión.

-----EL FINANCIERO----->

• **DESPRECIO POR EL CONOCIMIENTO. JACQUELINE PESCHRAD.**

Hay un mensaje recurrente en el discurso del gobierno del presidente López Obrador: el desprecio por el conocimiento científico, técnico o especializado. El argumento detrás es que quienes lo generan, ya sean académicos u organizaciones de la sociedad civil, son grupos privilegiados, que se han beneficiado de recursos públicos sin dar resultados suficientes y que, incluso, han cobijado actos de corrupción, por eso son la “mafia científica”. La descalificación indocumentada enfila ahora sus baterías a un área especialmente sensible, como es la certificación de las especialidades médicas.

En días pasados, abanderando este discurso denostativo, el senador de Morena José Narro Céspedes propuso revisar el papel del Comité Normativo Nacional del Consejo de Especialidades Médicas (Conacem), que es una institución civil facultada por la Ley General de Salud, desde 2011, para certificar a los médicos especialistas. En su opinión, dicho Comité funciona de manera opaca y arbitraria, porque no existe legislación que supervise sus procedimientos ni que vigile cómo usa el dinero que recibe y, en cambio, sí tiene el control sobre la certificación de los médicos especialistas y maneja cerca de 300 millones de pesos al año. Sin información que fundamente la acusación, pero fiel al discurso de desprecio por el conocimiento especializado, el presidente López Obrador ya instruyó que se investigue al Conacem.

Si se tratara de tener un diagnóstico preciso, con una revisión de la página de internet de dicho Comité se resolverían las dudas del senador, el problema es que se quiere desplegar un manto de desprestigio para justificar que el gobierno se apropie de las tareas que realiza el Conacem.

No es cierto que no haya legislación que regule su funcionamiento. La Ley General de Salud establece que el Conacem es un órgano auxiliar de la Administración Pública Federal, cuyo funcionamiento concreto está normado por los lineamientos que emitió la propia Secretaría de Salud. El Comité, a través de sus 47 Consejos de Especialidad, tiene la encomienda de supervisar las habilidades de los médicos especialistas y calificar sus conocimientos para certificarlos y recertificarlos cada cinco años, para garantizar que los médicos cuenten con estándares básicos para ofrecer servicios de especialidad y que la población tenga la garantía de que así es.

Los Consejos de Especialidad están integrados por médicos especialistas que elaboran, aplican y revisan los exámenes, siempre de manera gratuita. Los exámenes para alcanzar la certificación se cobran, porque hay que sufragar los

costos del trabajo técnico y administrativo necesarios para llevarlos a cabo. El Conacem publica en internet los nombres de los médicos certificados para que hospitales públicos y privados y el público en general sepan quiénes cuentan con la distinción. Además, la Junta de Gobierno del Comité, en la que participan representantes de la Academia Nacional de Medicina y del Consejo Nacional de Salubridad, rinde y publica un informe anual sobre los programas realizados y los recursos recabados y utilizados.

¿A quién beneficia esta certificación y por qué la hace una asociación civil en auxilio de la Secretaría de Salud y no la secretaría misma? El Conacem se asemeja a la Barra de Abogados que en países desarrollados certifica a quienes, teniendo un título de abogado, quieren ejercer la profesión y es obligatorio pasar esa prueba. Que el certificador sea una organización civil, diferente a la entidad que otorga los títulos, busca evitar que la autoridad sea juez y parte, o que influyan cálculos políticos en la certificación.

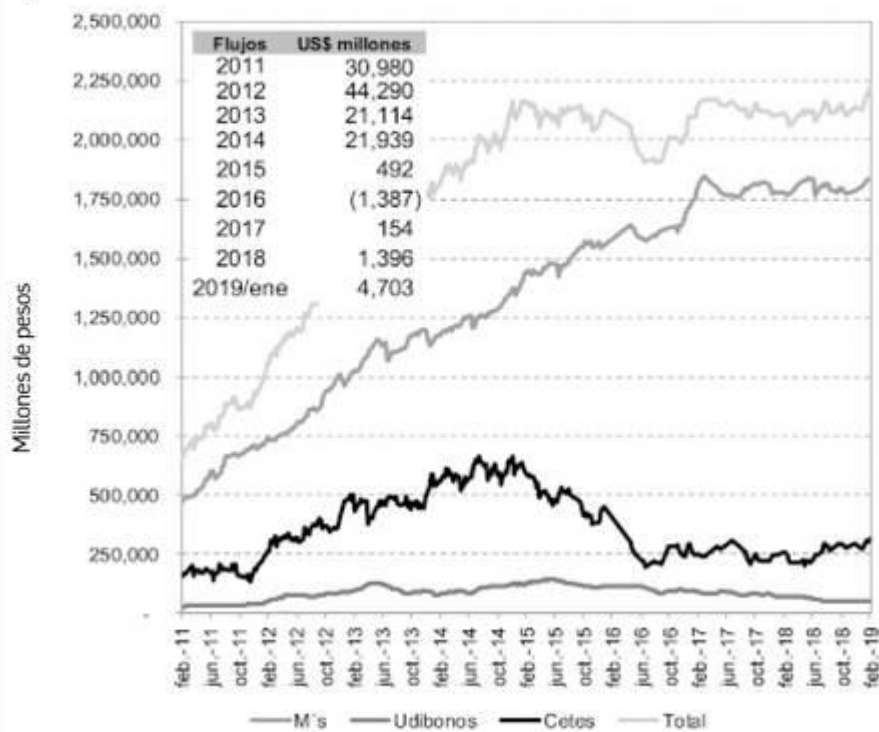
Es cierto que el médico especialista debe pagar para hacer el examen de certificación y hacerlo no implica, en automático, obtener la certificación. Por ello quizás podría seguirse el ejemplo de la Sedena, que paga el costo de los exámenes para asegurar que sus médicos tengan los más altos estándares de calificación profesional.

¿A quién le interesa sembrar dudas sobre la labor del Conacem? Sólo a quienes están en contra de un conocimiento científico especializado, en un afán por tener mayor control político-clientelar sobre el sector encargado, ni más ni menos, que de la salud de la población.

-----LA JORNADA----->

- **Se dispara inversión foránea en bonos de deuda del gobierno. ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR. Domingo 17 de febrero de 2019, p. 16**

Tendencia de inversionistas extranjeros en valores gubernamentales



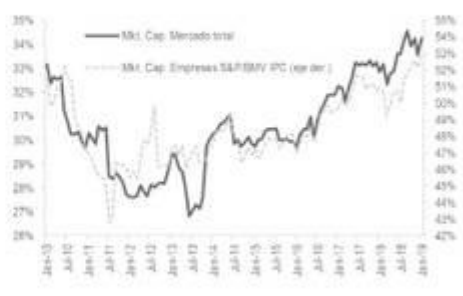
Fuente Santander, con información del Banco de México

Flujos de inversión extranjera a acciones cotizadas en la bolsa vs evolución del índice S&P/BMV IPC



Fuente: Citibanamex Casa de Bolsa, con datos de Banxico, BMV y Bloomberg.

Extranjeros: tendencia como % del valor del mercado bursátil mexicano



En enero, 3.3 veces más que en todo 2018.

Un sostenido flujo de inversión extranjera destinada a la compra de bonos de deuda del gobierno federal emitida en el mercado interno y a acciones de empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores se registró en enero de este año, segundo mes de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, cuando ocurrió un ingreso de capitales en una magnitud que multiplicó por tres los montos recibidos en todo 2018, mostraron datos oficiales.

En el primer mes del año la tenencia de valores gubernamentales en manos de inversionistas extranjeros se incrementó en 89 mil 500 millones de pesos, unos 4 mil 703 millones de dólares, de acuerdo con información del Banco de México.

La variación fue calificada de fuerte incremento por el área de análisis de Santander México.

La cantidad de recursos de extranjeros que ingresaron al mercado financiero local para tomar posiciones en bonos de deuda emitidos por el gobierno mexicano multiplicó por tres la que llegó a lo largo de 2018, que fue de mil 396 millones de dólares, según información del BdeM citada por Santander.

La composición de los recursos que ingresaron al país en dicho mes para la compra de bonos gubernamentales, apuntó Santander, fue de la siguiente manera: a Certificados de la Tesorería de la Federación, 44 mil 600 millones de pesos; Bonos M, 45 mil 400 millones; mientras de Udibonos, instrumento indexado a la inflación, se registró una ligera disminución de 500 millones.

Así, al cierre de enero pasado el monto total de inversión extranjera en bonos de deuda gubernamental llegó a 2 billones 239 mil millones de pesos, según los datos del banco central citados por Santander México.

El ingreso de inversión extranjera para la compra de bonos gubernamentales en el mes mencionado, por 4 mil 703 millones de dólares, representa un monto que supera ampliamente la captación de ese tipo de flujos de inversión en años completos previos, de acuerdo con la información del banco central.

En todo 2018, la inversión extranjera para la compra de bonos gubernamentales colocados en el mercado local fue de mil 396 millones de dólares. En 2017 fue de sólo 154 millones, mientras en 2016 se registró una salida neta de mil 387 millones, y en 2015 un ingreso de 492 millones.

En el caso de las Administradoras de Fondos para el Retiro, en el primer mes del año se observó un alza en su posición de valores gubernamentales por 43 mil millones de pesos como resultado de la compra de Udibonos por 62 mil millones y Cetes por 700 millones, y venta de Bonos M, 19 mil 700 millones.

Por último, de las sociedades de inversión se registró en enero una caída por 34 mil 600 millones de pesos en su tenencia de valores gubernamentales, derivado de una baja en la participación de Cetes por 24 mil 900 millones; Bonos M, 6 mil millones, y Udibonos, 3 mil 700 millones.

También en la Bolsa Mexicana de Valores

Los extranjeros dieron el voto de confianza al mercado local al traer en enero anterior flujos por el equivalente a 518 millones de dólares a la BMV, reportó la Casa de Bolsa Citibanamex.

Esos recursos ayudaron al principal indicador del mercado a subir 5.6 por ciento en el primer mes del año, añadió.

El ingreso de capitales extranjeros a la Bolsa Mexicana de Valores en el mes señalado ocurrió después de que en todo 2018 se registró una contracción de 15 por ciento en la entrada de fondos al mercado accionario, mencionó.

Gracias a los flujos inyectados en enero y a la apreciación del peso, de 2.7 por ciento, el valor de la posición invertida en Bolsa por los extranjeros ascendió a 148 mil millones de dólares, equivalente a 34.2 por ciento del valor de mercado total.

A pesar de la incertidumbre que se ha vivido en los pasados tres años, poco a poco han incrementado posiciones de extranjeros en el mercado accionario mexicano, añadió.

-----EXCELSIOR----->

- **Facturas falsas cuestan más que huachicol a la economía mexicana**

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, Fernando López Macari, y Jorge Ayax Cabello, miembro de la Comisión Fiscal del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, expresaron, en entrevistas separadas, que ha faltado voluntad política para combatir el problema de las facturas falsas, flagelo cuyo quebranto al erario es más grave que el causado por el huachicol.

Comentaron que este problema está ocasionando que paguen justos por pecadores, ya que a causa de ello se eliminó la compensación universal, afectando a las empresas que cumplen cabalmente con sus obligaciones fiscales. Jorge Ayax Cabello, del IMCP, expuso que la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente estimó hace unos meses que el valor de lo facturado con documentos fiscales apócrifos podría representar el 6% del PIB, equivalente a 2 billones de pesos.

- **Titular de la CRE niega conflicto de interés**

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente de la Comisión Reguladora de Energía, Guillermo García Alcocer, reconoció que dos de sus familiares trabajan en empresas del sector energético. Sin embargo, negó que esto signifique que como funcionario está incurriendo en conflictos de interés. En conferencia, aseguró que, desde 2016, cuando tomó el cargo, hizo público ante las autoridades su *Declaración de Intereses*.

En este documento, con fecha del 1 de junio de 2016, destaca que el hermano de su esposa, de nombre Mario Barreiro Castellanos, “labora desde abril de 2015 en Vestas”. Sin embargo, asegura que dicha compañía no está regulada por la CRE, ya que se dedica a la fabricación, venta y mantenimiento de tecnología eólica para generar electricidad.

-----LA CRÓNICA----->

- **SAT dará combate directo y frontal a corrupción y evasión: Ríos-Farjat**

El Servicio de Administración Tributaria dará un combate directo y frontal a la corrupción, la evasión, la informalidad y a todo tipo de prácticas que puedan poner en entredicho el Estado de derecho que se manifiesta en el sistema fiscal, adelantó la jefa del organismo, Margarita Ríos-Farjat.

Dijo en entrevista que si bien el combate a estas prácticas es una constante y no se baja la guardia, aunque tampoco deben esperar acciones “impactantes”, recomendó a los contribuyentes que no están en orden con el fisco a que “no se confíen”.

- **México fortalece comercio y turismo con Japón**

El titular de la Secretaría de Turismo, Miguel Torruco Marqués, recibió a miembros de la Cámara de Comercio e Industria de Japón, con el fin de fortalecer los intercambios comerciales con México, y abordar temas de inversión y promoción turística de interés entre ambas naciones. El funcionario señaló que actualmente hay en el país más de mil empresas japonesas, por lo que la nación asiática se ubica como el tercer socio comercial de México en el mundo. En su cuenta de Twitter @TorrucoTurismo comentó: “México está interesado en las buenas prácticas japonesas sobre turismo de reuniones y convenciones. Turismo sustentable y capacitación de personas dedicadas a la industria. Japón es uno de los mercados más maduros, consolidados e importantes de Asia”. Destacó que el incremento en la conectividad aérea y la perspectiva de la modernización del Tratado de Libre Comercio de América del Norte abren nuevas oportunidades comerciales y de inversión entre México y Japón.

-----LA RAZÓN----->

- **Canadá presiona a Trump para que frene aranceles**

La ministra de Relaciones Exteriores de Canadá, Chrystia Freeland, dijo el sábado que había dejado en claro en una reunión con la Presidenta de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, Nancy Pelosi, en la Conferencia de Seguridad de Munich, la importancia de que Estados Unidos levante los aranceles a las importaciones de acero y aluminio desde Canadá.

Freeland dijo que si bien Canadá ahora se enfoca en su proceso de ratificación nacional para el acuerdo comercial entre Estados Unidos y México-Canadá, sigue oponiéndose firmemente a los aranceles de la Sección 232 sobre acero y aluminio. “La posición de Canadá es ahora que hemos concluido ésta es una razón más por la que las tarifas deben ser elevadas”, dijo en una conferencia telefónica con reporteros.

- **Ven 81% más contrataciones por automatizar empresas**

Contrario a lo que se pensaría, la automatización en sectores estratégicos podría incrementar la demanda de talento, aun cuando se pensaba que la implementación de robots para las actividades laborales desplazaría a los trabajadores convencionales.

A través de un estudio realizado por Manpower Group, en México, 81 por ciento de los empleadores (de un universo de 534 empresas) señaló que hacia adelante tienen planeado aumentar o mantener su número de colaboradores, como resultado de la automatización. Únicamente 20 por ciento de las empresas que están automatizando sus procesos reducirá el número de colaboradores.

-----EL SOL DE MEXICO----->

- **Presidirá Antonio Del Valle Perochena al CMN**

Antonio del Valle Perochena asumirá la presidencia del Consejo Mexicano de Negocios a partir de hoy por la tarde, proceso que se formalizará en una ceremonia a la que asistirá el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador. Del Valle Perochena es presidente del Consejo de Administración del Grupo Empresarial Kaluz, integrado por Mexichem, el banco Ve Por Más, cementos Elementia, Innova Schools México y Byline Bank.

El nuevo titular de CMN (quien sustituirá a Alejandro Ramírez Magaña, presidente de Cinépolis), es hijo de Antonio del Valle Ruiz.

Cuenta con una licenciatura en administración de empresas por la Universidad Anáhuac, con especialidad en Alta Dirección por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas y una especialización en Literatura por la Universidad Iberoamericana.

- **Dieron secretarías 59 mil mdp a ONG's**

La decisión del presidente Andrés Manuel López Obrador de cortar los recursos federales para las Organizaciones de la Sociedad Civil acabó con un apoyo que dejó 59 mil 713 millones de pesos a estos organismos en 13 años.

De acuerdo con datos de la Cuenta Pública esta fue la cantidad que las organizaciones recibieron por concepto de convenios y apoyos económicos entre 2005 y 2017, como resultado de la promulgación de la Ley Federal de Fomento a las Actividades realizadas por la OSC, en 2004.

-----EL ECONOMISTA----->

- **Empresarios piden a AMLO crear un nuevo orden en recursos fiscales**

La Confederación Patronal de la República Mexicana propuso al gobierno federal a convocar este año a una Convención Nacional Hacendaria, debido a que la actual ya no funciona, pues fue diseñada para el México de los años 40 del siglo pasado. En su mensaje semanal a sus socios y opinión pública, el presidente del órgano, Gustavo de Hoyos Walther, consideró impostergable la revisión del convenio de coordinación fiscal que rige el cobro de contribuciones y determina la distribución de los ingresos fiscales, pues aseguró que no responde a la realidad del país.

- **Economía teme que Trump imponga nuevos aranceles en autos**

La subsecretaria de Comercio Exterior, Luz María de la Mora, calificó como desafortunada la investigación de seguridad nacional sobre la Sección 232

relacionada con la importación de autos que recibió el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, porque podría usarse de manera unilateral.

“Nos preocupa que Estados Unidos utilice medidas unilaterales, como la sección 232, y también nos preocupa que utilice los aranceles de una forma punitiva y como una arma de negociación”, manifestó la funcionaria mexicana en el marco del "Foro empresarial: perspectivas de las relaciones económicas entre México y Bélgica".

-----REFORMA----->

- **#LaJusticia. Carmen Aristegui F. (15-02-2019).-**

En una misma semana tres de los asuntos que nos han ocupado, largamente, entran en etapas de nuevas definiciones. La situación en la Comisión Federal de Electricidad, Odebrecht y el caso MVS.

1. Lo dicho en la conferencia de prensa entre el presidente López Obrador y el director Bartlett Díaz, del pasado lunes, puso a girar a empresas, ejecutivos y ex funcionarios involucrados en graves señalamientos y por haber incurrido en "presuntos actos ilegales", como quedó registrado en el boletín de prensa emitido por la CFE ese mismo lunes. Varios de los ex funcionarios mencionados por nombre y apellido, el pasado lunes 11, han emitido cartas y pronunciamientos públicos defendiendo su derecho al libre ejercicio de la profesión y deslindándose de las acusaciones de que con su actuación han contribuido a la "destrucción" de una de las principales empresas del Estado. "Daremos vista a la Fiscalía", dijo López Obrador cuando se le preguntó sobre si habría denuncias por los hechos relatados. Nada volverá a ser igual después de esa conferencia de prensa. Todo apunta a una guerra litigiosa de muy alto calado. Se anuncia ya la intención de renegociar contratos que, de entrada, son declarados como "leoninos". Será sin duda uno de los grandes temas del sexenio.

2. Un asunto al que se le empezó a poner turbo es el caso Odebrecht. Ayer por la tarde se dio a conocer el estado que guarda actualmente el caso y para ello se divulgó la tarjeta informativa que envió el subprocurador especializado en Investigación de Delitos Federales, Felipe Muñoz, al fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero. Entre otras cosas, ahora sabemos que el gobierno mexicano sí suscribió un convenio con la Procuraduría General de Brasil para obtener información referente a las investigaciones a cambio del compromiso de no ejercer acciones civiles, administrativas o penales de ningún tipo en contra de funcionarios de Odebrecht. Ese convenio fue ratificado por México tres veces en febrero y junio de 2017. El gobierno anterior negó que dicho convenio existiera. Con lo revelado ayer, ahora sabemos que a Emilio Lozoya, ex director de Pemex, se le "recabó una entrevista" en calidad de imputado y que se reservó su derecho a declarar. Con la divulgación de esa tarjeta informativa del explosivo caso, inicia un

proceso que -como ha ocurrido en otros países- pinta a tocar los más altos niveles de la política mexicana. Otro asunto al que no se podrá poner reversa.

3. Después de un largo proceso de casi 4 años de litigios y tribunales, finalmente, se concedió la razón a quien esto escribe y al brillante grupo de abogados que ha llevado nuestra defensa en los varios juicios que se abrieron en nuestra contra durante el sexenio pasado. Esta semana hemos ganado, de forma definitiva, en uno de los juicios principales.

Un juez, tres magistrados de apelación federales del primer circuito de amparo y cinco ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvieron en diferentes momentos del proceso que la terminación unilateral de un contrato de prestación de servicios y -en consecuencia- la cancelación del programa de noticias en MVS que dirigí por seis años ahí, fueron conductas ilegales e indebidas. "Golpe de censura", le llamamos los periodistas que participábamos de aquel espacio. La batalla judicial no ha terminado. Tendremos que ver, en términos prácticos, en qué se traduce la sentencia que, entre otras cosas, declara vigente el contrato suscrito entre la periodista y la empresa de comunicación.

Queda pendiente otro juicio promovido también desde el sexenio pasado. Un juicio por daño moral por lo que escribí en el prólogo del libro La Casa Blanca de Peña Nieto. Se espera que la Corte discuta a fondo sobre temas cruciales para escritores, periodistas, prologuistas y editoriales. Los ministros tendrán que determinar si una periodista tiene o no derecho a escribir sobre lo que piensa, opina, analiza y construya lógicamente sobre hechos y personajes públicos como los involucrados en la trama de investigación y publicación del reportaje especial sobre la mansión millonaria en posesión del presidente de la República y su familia. Confío en que los ministros de la Corte resolverán a favor de la libre expresión, del derecho a opinar y analizar críticamente sobre los asuntos del interés público.